

VISTO el Régimen de Carrera Docente estatuido por Resolución C.S. Nº 309/09 y su reglamentaria Resol. C.D. Nº 800/2011, y la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Educación Inicial (5-54) elevando propuesta de designación de Miembros docentes y alumnos que habrán de integrar el Comité Académico Evaluador correspondiente a los años académicos 2012 y 2013; y

## **CONSIDERANDO**

Que según el citado régimen corresponde constituir los diversos Comités Académicos que deberán evaluar la actividad planificada por los Docentes, conforme a las pautas y procedimientos administrativos.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 16 de abril de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir el Comité Académico Evaluador ordenado por Resolución C.S. Nº 309/09 y su reglamentaria Resol. C.D. Nº 800/2011, que estatuye el Régimen de Carrera Docente (Art. 18), que deberá evaluar la actividad académica correspondiente a los años académicos 2012 y 2013, de los docentes Efectivos y Auxiliares del Dpto. de Educación Inicial (5-54), el que quedará conformado de la siguiente manera:

(DNI Nº 21 012 422)

## Titulares:

-	Prof. ROSALES, Padio Andres	(DNIN 21.013.422)
-	Prof. VELEZ Bibiana Beatriz	(DNI N° 13.268.328)
-	Prof. PLACCI, Graciela Noemí	(DNI N° 14.334.205)
-	Al. GHIGLIONE, Melina	(DNI N° 32.816.275)
Suplentes:		
	Prof. FERRO, María V.	(DNI N° 17.733.780)
-	Prof. MARIA, Iris Alicia	(DNI N° 17.516.840)
-	Prof. GARCIA, María Fernanda	(DNI N° 20.897.329)
-	Al. MANZETTI, Florencia	(DNI N° 35.212.928)

Drof DOCALES Doblo András

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS DIECISESIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº 097/2014